POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
LABORATORIO DE CRIMINALISTICA CENTRAL

INFORME PERICIAL CONTABLE

N° 104

AL 32° Juzgado del Crimen de Santiago (Ex 23°)

CAUSA N° 37-2005

1164

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Laboratorio de Criminalística Central

REF. : Causa Rol N° 37-2005

INFORME PERICIAL
CONTABLE N° 104 /

SANTIAGO, 15.MAY.2007

A LA
SRA. JUEZ
32° (Ex 23°) JUZGADO DEL CRIMEN
SANTIAGO.

Mediante Resolución de fojas 1145 de fecha 05.ENE.2007 que incide en Causa Rol N° 37-2005 seguida por el delito de Falsificación o Uso Malicioso de Documentos Públicos y Asociación Ilícita, Us. remitió expediente de la Causa, a objeto de realizar peritaje contable sobre la contabilidad de la querellante, a fin de determinar la efectividad que los fondos de la Fundación Oscar y Elsa BRAUN fueron destinados a un fin distinto a los señalados en sus estatutos, y si los querellados obtuvieron beneficios personales de los mismos.

I. DESCRIPCION

Con el propósito de efectuar la pericia decretada por Us., Peritos de este Lacrim procedieron a tomar conocimiento respecto de los hechos criminalísticos que rolan en el proceso, así como también de la documentación contable necesaria para esclarecer la existencia del perjuicio reclamado.

1. Documentación recibida

Para realizar la pericia decretada el **Tribunal remitió lo siguiente:**

- Expediente Causa Rol N° 37-2005 a fojas 1152, en cuatro tomos.
- Anexos de peritajes consistentes en 8 cuadernos de documentos.

Antecedentes proporcionados por los querellados:

- Libro Diario de Enero 2000 a Diciembre 2003 de Fundación Oscar y Elsa Braun.
- Libro Mayor de Enero 2000 a Diciembre 2003 de la Fundación Oscar y Elsa Braun.
- Libro Caja de Enero 1999 a Diciembre 2003 de la Fundación Oscar y Elsa Braun.
- Libro Diario, Mayor y Balance en sistema computacional de los años 2003, 2004 y 2005 de la Fundación Oscar y Elsa Braun.
- Fotocopias de Balances y Declaraciones de Renta de Sociedad Imactiva S.A. de los años 2001, 2002 y 2003.
- Fotocopias de Balances y Declaraciones de Renta de empresa Explotadora Ferroviaria S.A. del año 2003.
- Fotocopias de Balances y Declaraciones de Renta de Sociedad Explotadora de Terrenos S.A. de los años 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003.

Antecedentes proporcionados por los querellantes:

- Fotocopias de Balances de los años 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003 de la Fundación Oscar y Elsa Braun.
- Análisis de movimientos efectuados por la fundación Oscar y Elsa BRAUN con cheques.
- Fotocopias de las cartolas bancarias de la Fundación Oscar y Elsa Braun de la cuenta corriente N° 03-91513-1 del Banco Santiago, sucursal Valparaíso.

- Fotocopias del Libro de Acciones de la Fundación.
- Detalle de las ventas de acciones efectuadas en los años 1999 al 2003.

2. Antecedentes

A fojas 78 del expediente rola querella criminal de 30.DIC.2004 interpuesta por Sonia POKLEPOVIC BRAUN y Myra POKLEPOVIC BRAUN en su calidad de directoras y representantes legales de la Fundación Oscar y Elsa BRAUN, en contra de Juan BRAUN LYON, Juan BRAUN LLONA, Manuel CRUZAT INFANTE, José Luis CRUZAT VALDES, Antonio ESPINOZA PIZARRO, Mauricio PINTO MENESES, Jaime HERRERA RAMIREZ y María Paz BUSTAMANTE GUBBINS y además en contra de quienes resulten responsables por los delitos de Asociación ilícita, de información falsa, de infracción a la ley de mercado de valores, tales como transacciones engañosas, ocultamiento de información y otras; de estafa y de apropiación indebida, en calidad de autores, cómplices o encubridores.

Los hechos en los que se basa la denuncia se reconocen entre letras a) a la i).

a) Con fecha 21 de Agosto de 1995 y 9 de Agosto de 1996, respectivamente, asumieron como directoras Sonia y Myra POKLEPOVIC BRAUN. El 09 de Febrero de 1999, y a raíz del fallecimiento del Presidente de la Fundación, Héctor BRAUN GUEVARA, el Consejo Directivo quedó, según está acreditado en el Registro correspondiente del Ministerio de Justicia, compuesto por las personas siguientes:

- Presidente: Juan BRAUN LYON.
- Director: Juan BRAUN LLONA
- Director: Sonia POKLEPOVIC BRAUN
- Director: Myra POKLEPOVIC BRAUN
- Director: Martín BROWNE BRAUN.

e) El patrimonio de la Fundación al 31 de Julio de 2004 es incierto, pues los querellados cambiaron las acciones de primer orden en las cuales estaba invertido el patrimonio de la Fundación por acciones en sociedades sin ningún respaldo económico.

f) En el año 2003 se entregaron donaciones y becas por un valor de $46.880.858, con cargo a la liquidación del Capital de la Fundación, contraviniendo claramente el artículo 6° de los Estatutos que contiene una prohibición expresa referida a la liquidación del capital de la Fundación.

g) La única cuenta corriente bancaria conocida de la Fundación Oscar y Elsa BRAUN ha sido la N° 03-91513-1 del Banco de Santiago, sucursal Valparaíso, ninguna de las transacciones millonarias de ventas de las acciones nobles de la Fundación, realizadas a partir del mes de Febrero de 1999 han quedado registradas en la cuenta corriente del Banco de Santiago antes individualizada.

h) El patrimonio de la Fundación Oscar y Elsa BRAUN está compuesto por las siguientes empresas:

- Sociedad CB Capitales S.A.
- Sociedad CB Transportes e Infraestructura S.A.
- Sociedad CB Inversiones Inmobiliarias S.A.
- Sociedad Explotadora de Terrenos S.A.
- Sociedad Imactiva S.A.
- Sociedad Explotadora Ferroviaria S.A.

i) Los querellantes en forma ilegal e ilícita, prestan a las empresas en las cuales ellos mismos son accionistas y/o representantes legales la suma de $ 138.208.746, como es el caso de la sociedad Agrícola El Rosario S.A. y otras por la compra de acciones en las cuales el precio es absolutamente cuestionado o manejado, como todas aquellas con el Grupo CB.

II. OPERACIONES PRACTICADAS Y RESULTADOS

Para realizar el peritaje decretado en los términos a que alude la Resolución del Tribunal, esto es, "determinar la efectividad que los fondos de la Fundación Oscar y Elsa Braun -en adelante Fundación- fueron destinados a un fin distinto a los señalados en sus estatutos, y si los querellados obtuvieron beneficios de los mismos", se llevó a cabo un análisis de los antecedentes del proceso, cuyos resultados se presentan en 3 puntos. En el punto N° 1 se analiza la contabilidad de la Fundación; en el punto N° 2 se analizan si hubo obtención de beneficios por parte de los querellados; y, en el punto N° 3 se examina el mayor o menor valor financiero económico de los bienes administrados por los querellados.

1. ANALISIS DE LA CONTABILIDAD.

A fojas 1145 de autos, rola resolución de sus Ss., donde ordena practicar pericia contable sobre la contabilidad de la querellante, a fin de determinar la efectividad que los fondos de la Fundación Oscar y Elsa Braun fueron destinados a un fin distinto a los señalados en sus estatutos.

Concordante con lo anterior, se procedió a revisar la contabilidad de la Fundación, encontrándose que ésta posee una contabilidad que no es propiamente tal, sino un registro de ingresos y egresos, ya que el concepto de contabilidad se refiere a que es una herramienta de uso y consulta diaria para apoyar el proceso de toma de decisiones. De los ingresos y egresos se confeccionaron cuadros para visualizar el comportamiento que éstos tuvieron en el tiempo.

AÑO 1999

MES	INGRESOS	EGRESOS
ENERO	4.550.365	869.372
FEBRERO	633.046	853.832
MARZO	365.978	6.785.659
ABRIL	557.949	1.685.552
MAYO	12.063.464	755.174
JUNIO	798.161	750.624
JULIO	1.899.161	757.995
AGOSTO	83.838	765.593
SEPTIEMBRE	5.363.299	766.415
OCTUBRE	2.348.209	722.764
NOVIEMBRE	34.000	6.275.384
DICIEMBRE	10.957.225	1.068.156
TOTALES	**39.654.695**	**22.056.520**

17.598.175

AÑO 2000

MES	INGRESOS	EGRESOS
ENERO	0	22.737.374
FEBRERO	757.983	1.260.778
MARZO	637.311	1.372.528
ABRIL	3.071.739	757.390
MAYO	31.922.798	17.974.551
JUNIO	2.735.152	746.213
JULIO	1.355.649	6.745.724
AGOSTO	1.992.598	1.199.218
SEPTIEMBRE	12.083.155	785.219
OCTUBRE	2.128.405	7.547.153
NOVIEMBRE	3.243.292	1.210.113
DICIEMBRE	8.027.024	1.325.623
TOTALES	**67.955.106**	**63.661.884**

4.293.222

AÑO 2001

MES	INGRESOS	EGRESOS
ENERO	13.660.069	17.191.849
FEBRERO	1.978.417	705.050
MARZO	1.329.613	6.200.224
ABRIL	514.765	60.728.879
MAYO	52.357.264	5.341.514
JUNIO	2.255.330	1.280.551
JULIO	95.559.866	103.679.255
AGOSTO	16.391.270	11.280.894
SEPTIEMBRE	55.276.841	1.361.958
OCTUBRE	154.095.774	139.001.099
NOVIEMBRE	144.063.047	320.907.417
DICIEMBRE	198.408.966	200.198.220
TOTALES	**735.891.222**	**867.876.910**

-131.985.688

AÑO 2002

MES	INGRESOS	EGRESOS
ENERO	16.160.195	18.868.376
FEBRERO	1.128.757	18.856.639
MARZO	150.202.495	230.185.749
ABRIL	100.195.443	33.928.817
MAYO	21.779.553	968.917
JUNIO	229.396	25.950.634
JULIO	139.635	100.904.195
AGOSTO	176.548.982	193.747.738
SEPTIEMBRE	432.447.683	431.283.060
OCTUBRE	521.580.894	543.806.196
NOVIEMBRE	64.167	5.926.838
DICIEMBRE	48.300	6.123.472
TOTALES	**1.420.525.500**	**1.610.550.631**

-190.025.131

AÑO 2003

MES	INGRESOS	EGRESOS
ENERO	8.855	12.360.678
FEBRERO	0	2.155.383
MARZO	0	956.949
ABRIL	0	961.557
MAYO	82.197.855	43.071.617
JUNIO	13.908.858	3.424.027
JULIO	157.706	3.525.835
AGOSTO	142.326	14.709.117
SEPTIEMBRE	71.835	18.323.631
OCTUBRE	325.964	3.818.248
NOVIEMBRE	0	2.785.731
DICIEMBRE	0	3.694.750
TOTALES	**96.813.399**	**109.787.523**

-12.974.124

RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS

AÑOS	INGRESOS TOTALES	EGRESOS TOTALES
1999	39.654.695	22.056.520
2000	67.955.106	63.661.884
2001	735.891.222	867.876.910
2002	1.420.525.500	1.610.550.631
2003	96.813.399	109.787.523
TOTAL	**2.360.839.922**	**2.673.933.468**

De los cuadros anteriores se desprende que la Fundación durante los años 1999 al 2003 obtuvo ingresos por un total general de $2.360.839.922, asimismo efectuó egresos durante estos

mismos años por la suma total de $2.673.933.468, **produciendo un déficit de $-313.093.546.**

Otro de los aspectos analizados por estos Peritos, fueron las operaciones de dinero relacionadas con el Mutuo otorgado por la Fundación a El Rosario Agrícola S.A. por la suma de $138.208.746 efectuado en el año 2001. Asimismo, existe un préstamo otorgado a Patricio BRAUN OSSA por la suma de $7.000.000 en Agosto del año 2003.

Respecto de las donaciones realizadas por la Fundación entre los años 1999 y 2003, existe una al doctor Hernán BRAUN BUSTER durante los años 2000, 2001, 2002 y 2003 que alcanzó la suma total de $ 29.303.420.

DONACIONES A HERNAN BRAUN BUSTER

may-00	Doctor Hernán BRAUN B.	6.227.256
ene-01	Doctor Hernán BRAUN B.	7.397.523
ene-02	Doctor Hernán BRAUN B.	8.928.200
dic-02	Doctor Hernán BRAUN B.	3.750.441
ago-03	Doctor Hernán BRAUN BUSTER	3.000.000
	TOTAL	**29.303.420**

Si bien los registros dan cuenta de donaciones durantes los años 1999 al 2003 según detalle adjunto, éstos no pudieron ser validados por estos Peritos por falta de antecedentes contables.

TABLA RESUMEN DE DONACIONES POR AÑO

FECHA	MONTO
1998	5.120.000
1999	5.500.000
2000	53.377.256
2001	44.617.523
2002	57.878.641
2003	46.880.858
TOTAL	**213.374.278**

Finalmente, se informa a Ss. que contablemente no es posible determinar si los fondos de la Fundación fueron destinados a un fin distinto a los señalados en los estatutos, debido a la falta de antecedentes de la contabilidad que permitan establecer dicha situación, evento que haría concluir que siempre se operó contablemente de la misma forma.

2. OBTENCION DE BENEFICIOS PERSONALES POR PARTE DE LOS QUERELLADOS.

Revisados los registros efectuados en el Libro de Contabilidad de la Fundación, no es posible advertir que existieran beneficios económicos personales por parte de los querellados, pues no se observan anotaciones que demuestran salidas de dinero de la Fundación a cuentas personales de los querellados.

3. MAYOR O MENOR VALOR FINANCIERO ECONOMICO DE LOS BIENES ADMINISTRADOS POR LOS QUERELLADOS.

Agregado en la indagación del Tribunal consta de fojas 662 a 722 un estudio Financiero-Económico, suscrito por Fernando LEFORT GORCHSO, profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Pontificia Universidad Católica de Chile, en el carácter de informe pericial, y cuya prueba rindiera éste a petición de la Magistrado Doña Lucía VAGANAY TRONCOSO, según resolución de fojas 598, quien sustanciaba la Causa en época en que el citado pericial se ordenara, y por el que se reconoce como valor Financiero-Económico de los bienes de la Fundación a Enero del año 2006 18,39 millones de dólares, es decir aproximadamente 9.564 millones de pesos. El dictamen en comento a juicio de estos Peritos revela un incremento en el valor de los bienes administrados por los

querellados, por lo que desde la perspectiva de ese análisis no se observa perjuicio alguno de los administradores para con la Fundación.

II. CONCLUSIONES

Sobre la base de los resultados obtenidos en los 3 puntos desarrollados en el apartado "Operaciones Practicadas y Resultados", en torno a lo solicitado por Us., se concluye que:

1. En el punto 1, se expuso el análisis de la Contabilidad de la Fundación Oscar y Elsa Braun, estableciéndose que se desconoce si los fondos de la Fundación fueron destinados a un fin distinto a los señalados en los estatutos, debido a la falta de antecedentes contables, ya que los registros efectuados en los libros de contabilidad de la Fundación, son meros registros de ingresos y egresos de dinero; de acuerdo a los análisis antes expuestos, la Fundación obtuvo ingresos y realizó egresos durante los años 1999 al 2003 por los siguientes montos:

RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS

AÑOS	INGRESOS TOTALES	EGRESOS TOTALES
1999	39.654.695	22.056.520
2000	67.955.106	63.661.884
2001	735.891.222	867.876.910
2002	1.420.525.500	1.610.550.631
2003	96.813.399	109.787.523
TOTAL	2.360.839.922	2.673.933.468

Asimismo, la Fundación entregó donaciones al doctor Hernán BRAUN BUSTER durante los años 2000 al 2003, como sigue:

DONACIONES A HERNAN BRAUN BÚSTER

may-00	Doctor Hernán BRAUN B.	6.227.256
ene-01	Doctor Hernán BRAUN B.	7.397.523
ene-02	Doctor Hernán BRAUN B.	8.928.200
dic-02	Doctor Hernán BRAUN B.	3.750.441
ago-03	Doctor Hernán BRAUN BÚSTER	3.000.000
	TOTAL	**29.303.420**

Por último, la Fundación tiene registrado en sus libros, donaciones efectuadas durante los años 1999 al 2003, las cuales no fueron verificadas por estos Peritos debida a la falta de antecedentes contables que permitan realizar dicho análisis, donaciones que se presentan a continuación:

TABLA RESUMEN DE DONACIONES POR AÑO

FECHA	MONTO
1998	5.120.000
1999	5.500.000
2000	53.377.256
2001	44.617.523
2002	57.878.641
2003	46.880.858
TOTAL	**213.374.278**

2. En el punto 2, se dio a conocer si los querellados obtuvieron beneficios personales, estableciéndose que no se puede advertir beneficios económicos alguno, de orden personal, por parte de los querellados, a través de los registros efectuados en los libros de contabilidad de la Fundación.

3. A fin de determinar si la fundación sufrió perjuicio a raíz de la administración de los querellados, el análisis a realizar debe ser de orden Financiero-Económico, a fin de determinar el mayor o menor valor de los bienes administrados. En este sentido, debe de estarse a lo informado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Pontificia Universidad Católica, quien en informe rolante en la causa determinó que bajo la administración de los querellados la

Fundación obtuvo un incremento en el valor de los bienes administrados, no generando perjuicio alguno.

Se devuelve expediente Causa Rol N° 37-2005 en cuatro tomos a fojas 1152,y ocho cuadernos de documentos y tres libro de contabilidad de la Fundación Oscar y Elsa Braun.

Saludan a Us.

JUAN SILVA LORCA
Perito Contable
Jefe de Sección

MARTA GUERINO SAEZ
Perito Contable

V° B°

MARCO ARAVENA ROMAN
Subprefecto
Jefe Laboratorio de Criminalística Central

JSL/MGS/mgs
Distribución:
- 32° (ex 23°) Jdo. Cr. Stgo (1)
- Ofipar Lacrim (1)
- L: 304
- S: 30-2763